

Evaluación y Seguimiento

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL:

Se continúa con el reporte por parte de los líderes de proceso del cumplimiento de sus metas a la Dirección de Planeación con la indicación de las situaciones relevantes que han impedido el normal desarrollo de actividades y el plan de acción a) seguir para normalizar el cumplimiento, información que es objeto de seguimiento en Comité de Presidencia y que sirve de base para la toma de decisiones.

AUDITORIA INTERNA:

Se aprobó el programa de auditoría para la vigencia 2016, incluyendo dentro de los criterios de auditoría la verificación de requisitos de Calidad, NTCGP 1000, MECI y Reglamentación legal aplicable a la Entidad, a los 12 procesos del MOP Institucional.

Para la elaboración del programa de auditoría se tuvo en cuenta las recomendaciones de la Guía de auditoría para Entidades Públicas emitida por el DAFP.

PLANES DE MEJORAMIENTO:

Se han formulado los planes de mejoramiento institucional frente a los hallazgos de Auditorías de la Contraloría y se ha realizado seguimiento periódico para propender su cumplimiento.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Se han implementado acciones para la socialización de aspectos operacionales del Sistema de Transporte Masivo – MIO a los usuarios, tanto en las estaciones y terminales del sistema como en las diferente comunas.

RECOMENDACIONES

Se debe continuar con la sensibilización y capacitación para fortalecer el autocontrol como un componente importante para el mantenimiento y sostenibilidad del sistema.



ALBA LUCERO URREA GRISALES
Jefe Oficina de Control Interno